



TERCERA SESIÓN ORDINARIA PARA LA APROBACION DEL REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE

11 DE OCTUBRE 2023

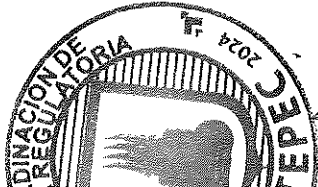
ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA PARA LA APROBACION DEL TERCER REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA.

En el municipio de Tultepec, Estado de México, siendo **las doce horas con cero minutos del día doce de octubre** del año dos mil veintitrés, de conformidad con los Artículos 1, 2, 3, 16, 20 fracción I, 24, 25, 26 y demás aplicables de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios; Encontrándonos reunidos en el interior de la Sala de Cabildos de la Presidencia Municipal, con el fin de llevar a cabo la presente sesión, y estando el PROF. RAMON SERGIO LUNA CORTES presidente Municipal; LIC. SANDRA FRAGOSO SANCHEZ Síndico Municipal; LIC. FERNANDO URBAN ORTIZ; 1ºer regidor de la comisión de revisión y actualización de la reglamentación municipal; C. JONATHAN CHRISTIAN SOLOZANO MENDEZ 9ºno regidor de la Comisión de Mercados, Centrales de Abasto y Rastreros; LIC. JOSELINE SOFIA GIORGANA LUNA, presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia; C. PABLO ROJAS GOMEZ; Coordinador de la región 34 de alianza de auto transportistas autónomos de república mexicana A.C; LIC. ANAISSA RAMIREZ ALDANA, directora de Administración, Planeación y Evaluación; C. IENISEI URBAN HERNANDEZ, jefe de la Oficina de Comunicación Social; LIC. HELSHA IRAIS CEJA CAÑAS Contralor Municipal; C. LEONEL CORTES OVIEDO Coordinador de Cultura Física y Deporte; LIC. GUILLERMO GUZMAN HORTA Defensor Municipal de Derechos Humanos; C. EMMANUEL REYES URBAN, director de Desarrollo de la Pirotecnia; MTRO. PEDRO EDUARDO RETURETA GUTIERREZ, director de Desarrollo Económico; ING. ANTONIO GARCIA BAZAN, Jefe de la Oficina de Imagen Urbana; LIC. LESLIE JEANETTE RAMIREZ CONTRERAS, Titular del Instituto Municipal de la Mujer; LIC. GABRIEL TORRES FRAGOSO Oficial de Registro Civil; C. MARIO TORRES ROLDAN, Director de Servicios Públicos; ING. MARIA DEL RAYO URBAN OLIVARES, Jefa del Departamento de Catastro; MTRO. ALFONSO MARTRINEZ ORIHUELA , Tesorero Municipal; MTRO. LUIS DIONISIO JERONIMO GONZALEZ, director de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento; LIC. PAULA BETZABE URBAN CERVANTES Directora de Desarrollo Urbano; ING. SARAHÍ APARICIO MONTORO Directora de Ecología y salud Pública; LIC. LEANDRO ROMAN ARENAS VALDEPEÑA director Jurídico; C. RODOLFO VALENCIA CABALLERO, jefe de la Oficina de Regularización de la Propiedad; C. ISIDRO SANCHES NERI Protección Civil y Bomberos; ING. HERIBERTO ARENAS MONTER director de Obras Públicas; PROFA. MARIA CRISTINA HERNANDEZ GUTIERREZ Directora de Desarrollo Social, Educación y Cultura; LIC. GILBERTO RUIZ GONZALEZ, Director de Recursos Humanos; LIC. LUIS FERNANDO HURTADO ADUNA, Titular de la Unidad de Transparencia y LIC. ABRAHAM ALDAIR ROJAS AGABO, Secretario Técnico Municipal de Mejora Regulatoria. Por lo que existe quórum legal para poder llevar a cabo la presente sesión por lo que en este acto el presidente de la Comisión, declara formalmente instalada la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Tultepec y al mismo tiempo declara como recinto oficial la sala de cabildos, lugar donde nos encontramos para llevar a cabo la presente sesión.

Por lo que el presidente de la Comisión Instruye al secretario técnico para que de lectura al proyecto del orden del día y se someta a consideración de los asistentes.

En uso de la palabra, el secretario técnico da lectura a la propuesta del **ORDEN DEL DÍA.**

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaración del Quórum legal.
- 3.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- 4.- Aprobación de Los Reportes Trimestrales de avance del programa 2023.
- 5.- Aprobación del programa Anual de Mejora Regulatoria 2024.
- 6.- Asuntos Generales.
- 7.- Clausura de la sesión y firma del acta correspondiente.



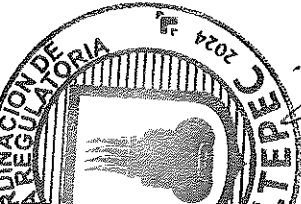
Handwritten signatures and initials at the top of the page.

Handwritten signatures and initials on the left side of the page.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



En uso de la palabra el PROF. RAMON SERGIO LUNA CORTES, presidente de la Comisión, pregunta a los integrantes si quieren hacer un comentario.



No habiendo comentarios al respecto se pide al secretario técnico recabe la votación correspondiente:

Por lo que el ciudadano secretario técnico dijo: señoras y señores integrantes de la Comisión Municipal les pido emitan su voto levantando la mano.

El secretario técnico informa que la propuesta del orden del día es aprobada por unanimidad de votos. De conformidad con lo siguiente:

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, A FAVOR; SINDICO MUNICIPAL A FAVOR; PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, A FAVOR; 9º REGIDOR DE LA COMISION DE REVISION Y ACTUALIZACION DE LA REGLAMENTACION MUNICIPAL, A FAVOR; 1º REGIDOR DE LA COMISION DE MERCADOS, CENTRALES DE ABASTO Y RASTROS, A FAVOR; DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN, A FAVOR; DEL JEFE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, A FAVOR; CONTRALOR MUNICIPAL, A FAVOR; COORDINADOR GENERAL DE DEPORTIVOS, A FAVOR, DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS, A FAVOR; DIRECTOR DE DESARROLLO DE LA PIROTECNIA, A FAVOR; DIRECTORA DE ECOLOGIA Y SALUD PUBLICA, A FAVOR; DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO, A FAVOR; JEFE DE LA OFICINA DE IMAGEN URBANA, A FAVOR; TITULAR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER, A FAVOR; DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO, A FAVOR; DIRECTOR JURIDICO A FAVOR OFICIAL 01 DEL REGISTRO CIVIL, A FAVOR; OFICIAL MEDIADOR CONCILIADOR, A FAVOR; COORDINADOR DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS, A FAVOR; TITULAR DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA, A FAVOR; DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS, A FAVOR; TESORERO MUNICIPAL, A FAVOR; JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO, A FAVOR; DIRECTOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO, A FAVOR. DIRECTORA DE EDUCACION CULTURA A FAVOR; DIRECTOR DE REGULARIZACION DE LA PROPIEDAD A FAVOR; DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS, A FAVOR. DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, A FAVOR.

En uso de la palabra el representante del presidente de la Comisión dijo con base en el resultado de la votación se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACUERDO PRIMERO. – LA COMISION MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE TULTEPEC, APRUEBA LA PROUESTA DEL ORDEN DEL DIA DE LA TERCERA SESION.

El presidente instruye al secretario técnico para que proceda a dar lectura al punto 4 del orden del día.

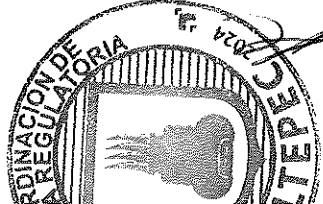
El secretario técnico da lectura integra del punto 4 del orden del día:

4.- Asunto a tratar; Aprobación De Los Reportes de Avance del Programa 2023.

En uso de la palabra el presidente de la Comisión de la Mejora Regulatoria propone que se de lectura a cada uno de los reportes anuales de cada una de las áreas, dando el uso de la palabra a los directores de cada área, para que pueda dar una breve explicación.

En acto continuo el secretario Técnico Municipal de Mejora Regulatoria pide que en primer lugar y respetando el orden de las propuestas primero sea el turno de las áreas con la propuesta interna, sean las que comiencen, instruyendo al Área de Recursos Humanos dar lectura a su Reporte:

En uso de la palabra Lic. Gilberto Ruiz González, Del área de **Recursos Humanos** con la propuesta número 1 de las propuestas internas participa "Solicitud vacacional", siendo así que para el periodo del tercer trimestre se logro registrar un total de 492 solicitudes para un goce del periodo nacional existente, siendo que de manera positiva se concluyeron en su totalidad, logrando así que la propuesta acción de mejora se este llevando de la mejor manera, aunque para este momento el cumplimiento ya se tenga en su totalidad, estamos



adecuando cada vez más, por lo que para este trimestre se registro un avance del 75% correspondiente a lo esperado para este trimestre.

Por lo cual se pregunta a los integrantes de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria si alguien tiene algún comentario u observación respecto a este reporte, por lo que no habiendo comentarios al respecto continuamos con la lectura de la siguiente propuesta.

En acto continuo y en uso de palabra Lic. Gilberto Ruiz González, quien menciona ser el participante numero 2 tiene por nombre "Constancia de no Inhabilitación" que en trimestres pasados aun formaba parte de Contraloría Municipal, pero por una modificación a la ley este trimestre corresponde al área de **Recursos Humanos**, por lo que en lo que respecta para este trimestre se logra seguir cumpliendo y seguir con lo propuesto dentro del programa anual de mejora regulatoria, por lo cual debido a la poca demanda sobre este tramite se registra oportunamente el avance del 75% para este tercer periodo evaluable.

Por lo cual se pregunta a los integrantes de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria si alguien tiene algún comentario u observación respecto a esta propuesta, por lo que no habiendo comentarios al respecto continuamos con la lectura del siguiente reporte.

En acto continuo el secretario menciona que es el turno de las áreas que tienen tramites y/o servicios mismos que participan en el programa propuesto, mencionando que son un total de 12 tramites los que se tienen registrados, siendo el primer turno del área de la Dirección de Obras Publicas por lo que:

En uso de la palabra Como Primera propuesta Ing. Heriberto Arenas Monter, La dirección de **Obras Publicas** tiene "Solicitud de construcción o rehabilitación de Pavimentación". Donde este trimestre se registro un total de 45 solicitudes de las cuales se cumplieron en su totalidad, siendo que el avance de este trimestre es del 65% misma información queda sustentada con el respectivo formato.

Por lo cual se pregunta a los integrantes de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria si alguien tiene algún comentario u observación respecto a este servicio, por lo que no habiendo comentarios al respecto continuamos con la lectura de la siguiente área, que corresponde a **Desarrollo Urbano**.

En acto continuo Lic. Paula Betzabe Urban Cervantes da lectura al reporte.

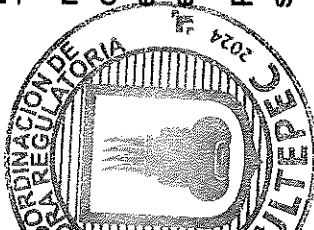
Por lo que, en segundo lugar participa el tramite propuesto con el nombre "Licencias de Uso de suelo" informando que este periodo se obtuvo el registro de 88 solicitudes de las cuales 87 se lograron concluir en su totalidad, por lo cual se obtiene una solicitud sin concluir mencionando de manera oportuna que esto fue debido al interés del ciudadano por presentar los requisitos mínimos para su gestión, siendo así que el avance de este trimestre se registra un avance del 75% por lo cual se logra el objetivo esperado y planeado para el periodo de julio a septiembre.

El secretario técnico pregunta a los integrantes de la comisión si existe algún comentario al respecto, por lo que no habiendo comentarios al respecto pasamos a la siguiente área.

En acto continuo el secretario Técnico Municipal de Mejora Regulatorio Menciona que es Turno del área de Imagen urbana, por lo cual pide dar lectura al reporte:

Por lo que Ing. Antonio García Bazán informa al comité que la propuesta ocupa el número tres de la Jefatura de **Imagen Urbana** es el trámite "Reparación en fallas de lámparas" donde este periodo que abarca del mes de julio a septiembre se registro un total de 449 reportes siendo que en este caso se cumplimentaron en su totalidad 423 reportes lo cual nos lleva al cumplimiento del **65.7%** del avance de este trimestre.

Por lo cual se pregunta a los integrantes de la comisión Municipal de Mejora Regulatoria si alguien tiene algún comentario u observación respecto a las propuestas mencionadas. Por lo que no habiendo comentarios al respecto pasamos a la siguiente área. Siendo turno de la **Dirección de desarrollo social, educación, cultura y desarrollo artesanal**.



En acto continuo la Profa. María Cristina Hernández Gutiérrez da lectura a la cuarta propuesta, por lo que: En uso de la palabra, en número cuatro se encuentra "Bolsa de Trabajo" mismo que tiene un registro de 77 solicitudes en su totalidad de las cuales 42 son registro presencial y 35 en manera a distancia optando medios electrónicos, ya sea por correo, llamada telefónica. Por lo anterior mencionado nos rectifica que todas se cumplieron en su totalidad por lo que el avance para este trimestre es del **75%** se alcanza la meta esperada.

Por lo que no habiendo comentarios al respecto pasamos a la lectura de propuesta de la siguiente área.

En acto continuo el secretario Técnico Municipal de Mejora Regulatoria da lectura a la lista del programa anual, mencionando que el quinto lugar le corresponde al área de **Servicios Públicos** por lo que:

En uso de la palabra C, Mario Torres Roldan en la propuesta número cinco tiene "Construcción de jardineras o monumentos" donde menciona que el registro total de solicitudes fue de 48, mismas que en su totalidad fueron atendidas oportunamente, por lo cual el avance cumplido para este trimestre fue del **75%**, siendo este el indicativo que demuestra que el avance del área es el esperado y la acción de mejora regulatoria fue alcanzada y cumplida hasta este periodo, por lo que este avance se sustenta con el informe correspondiente y el formato.

Una vez concluida la participación el secretario técnico; se pregunta a los integrantes de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria si alguien tiene algún comentario u observación respecto a esta propuesta.

Por lo que no habiendo comentarios al respecto pasamos a la siguiente área.

En acto continuo Lic. Guillermo Guzmán Horta da lectura su reporte por lo que:

En uso de la palabra en el turno de la **Defensoría Municipal de Derechos Humanos** con el número seis participa "Solicitud de Queja" donde el registro de 2 solicitudes de queja de las cuales ambas cuentan con numero de seguimiento ante la visitaduría de Cuautitlán para su posible rastreo del ciudadano y así poder cumplir su proceso conforme lo dicte, por lo cual el avance registrado es del **75%** esperado este tercer periodo.

Por lo que el secretario técnico de Mejora Regulatoria pregunta si alguien tiene algún comentario u observación respecto a esta propuesta. Por lo que no habiendo comentarios al respecto pasamos a la lectura de la siguiente área.

Por lo que se procede a dar lectura a la siguiente propuesta;

En uso de la Palabra Mtro. Pedro Eduardo Retureta Gutiérrez de la **Dirección de Desarrollo Económico** con el número siete con el trámite "Licencias de Funcionamiento Generales" se registro un 145 de solicitudes mismas que solo se concluyeron un total de 102, debido al interés del ciudadano en concluir su trámite, siendo así que se obtiene un avance del **67%** por ciento de avance lo cual nos ayuda al incremento de la eficiencia del área y a darle seguimiento a la propuesta de mejora de este año.

Una vez concluida la participación del secretario técnico; se pregunta a los integrantes de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria si alguien tiene algún comentario u observación respecto a esta propuesta. Por lo que se solicita sea la siguiente área quien de lectura al reporte.

En uso de la Palabra en el turno de la **Dirección de Desarrollo** a la **Pirotecnia** se da lectura a la propuesta número ocho a "Conformidad respecto a seguridad y transporte de Pirotecnia" donde el numero total de solicitudes registradas es de 4 mismas que gracias al apoyo y atención brindadas al mismo el resultado fue que todas cuentan con el certificado entregado, por lo anterior el avance obtenido es del **60%** para este tercer trimestre, mismo que se sustenta con el registro del formato correspondiente.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

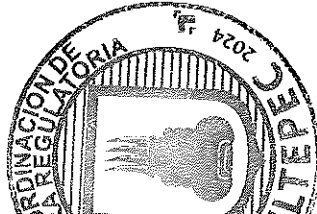
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Por lo que el secretario técnico de Mejora Regulatoria pregunta si alguien tiene algún comentario u observación respecto a esta propuesta. Por lo que no habiendo comentarios al respecto pasamos a la lectura de la siguiente área.

Por lo que es el Turno de la **Oficialía del Registro Civil**, en uso de la palabra Lic. **Gabriel Torres Fragosó** con la propuesta correspondiente al **número nueve** con el trámite que lleva por nombre "Acta de Reconocimiento". Mencionando que el registro del archivo de acuerdo a esta acción de mejora trabajada durante este periodo se tiene un total de 14 solicitudes de las cuales fueron atendidas en su totalidad logrando así reflejar el avance del **75%** para este tercer periodo.

Por lo que el secretario técnico de Mejora Regulatoria pregunta si alguien tiene algún comentario u observación respecto a esta propuesta. Por lo que no habiendo comentarios al respecto pasamos a la lectura de la siguiente área.

Por lo que en acto continuo Lic. **Leslie Jeannette Ramírez Contreras Titular del Instituto Municipal de la Mujer** con la **propuesta número diez**, donde "Ficha de asesoría Jurídica" ocupa un registro de 15 solicitudes de las cuales todas fueron atendidas en tiempo y forma de acuerdo a lo plasmado en el programa anual, siendo este el caso que se registra el **avance del 75%** para el tercer trimestre.

Por lo que el secretario técnico de Mejora Regulatoria pregunta si alguien tiene algún comentario u observación respecto a esta propuesta. Por lo que no habiendo comentarios al respecto pasamos a la lectura de la siguiente área.

En acto continuo el secretario técnico Municipal de Mejora Regulatoria da lectura al listado de las propuestas donde es el turno de la Coordinación de Cultura Física y deporte.

Por lo que en acto continuo en uso de la palabra **C. Leonel Cortes Oviedo, Coordinador de Cultura Física y Deporte** con la propuesta **número once**, con "Inscripción a Actividades de salón", por lo que el registro de 422 inscripciones nuevas a las actividades libres de salón de las cuales todas fueron atendidas en el tiempo establecido, siendo así que se ah logrado cumplir con la mejora propuesta por lo cual el avance es del **75%** para este tercer trimestre.

Por lo que el secretario técnico de Mejora Regulatoria pregunta si alguien tiene algún comentario u observación respecto a esta propuesta. Por lo que no habiendo comentarios al respecto pasamos a la lectura de la siguiente área siendo esta la última registrada por lo que:

En uso de la palabra **C. Rodolfo Valencia Caballero**, con la propuesta **número doce** de la **Jefatura de Apoyo a la regularización a la propiedad privada e inmobiliaria** con el "Contrato de Compra venta y/ o por donación" teniendo un registro de 18 solicitudes para la elaboración de contrato, de las cuales fueron cumplidas en el tiempo esperado y estimado, siendo así que el porcentaje de avance de este trimestre es del **75%**.

En acto continuo el secretario técnico Municipal de Mejora Regulatoria menciona que se ha agotado el listado de las propuestas, siendo estas en su totalidad las registradas en el programa anual.

Una vez concluida la participación del secretario técnico; se pregunta a los integrantes de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria si alguien tiene algún comentario u observación respecto a estas propuestas.

Una vez que ha sido analizado la Tercera Acta de sesión ordinaria para la aprobación del tercer reporte de avance del programa junto con los formatos 2 "RTAPA" Reporte de avance del programa anual correspondiente al tercer periodo trimestral que comprende a los meses de julio, agosto y septiembre, el presidente de la comisión de la mejora regulatoria, pregunta a la misma si quieren hacer un comentario de la misma. Y se sirven levantar la mano para aprobar los reportes.

No habiendo más comentarios al respecto, se pide al secretario técnico recaudar la votación correspondiente.



Por lo que el secretario técnico dijo; los aquí presentes les pido emitan su voto, levantando su mano.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, A FAVOR; SINDICO MUNICIPAL A FAVOR; PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, A FAVOR; 9° REGIDOR DE LA COMISION DE REVISION Y ACTUALIZACION DE LA REGLAMENTACION MUNICIPAL, A FAVOR; 1° REGIDOR DE LA COMISION DE MERCADOS, CENTRALES DE ABASTO Y RASTROS, A FAVOR; DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN, A FAVOR; DEL JEFE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, A FAVOR; CONTRALOR MUNICIPAL, A FAVOR; COORDINADOR GENERAL DE DEPORTIVOS, A FAVOR, DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS, A FAVOR; DIRECTOR DE DESARROLLO DE LA PIROTECNIA, A FAVOR; DIRECTORA DE ECOLOGIA Y SALUD PUBLICA, A FAVOR; DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO, A FAVOR; JEFE DE LA OFICINA DE IMAGEN URBANA, A FAVOR; TITULAR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER, A FAVOR; DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO, A FAVOR; DIRECTOR JURIDICO A FAVOR OFICIAL 01 DEL REGISTRO CIVIL, A FAVOR; OFICIAL MEDIADOR CONCILIADOR, A FAVOR; COORDINADOR DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS, A FAVOR; TITULAR DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA, A FAVOR; DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS, A FAVOR; TESORERO MUNICIPAL, A FAVOR; JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO, A FAVOR; DIRECTOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO, A FAVOR. DIRECTORA DE EDUCACION CULTURA A FAVOR; DIRECTOR DE REGULARIZACION DE LA PROPIEDAD A FAVOR; DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS, A FAVOR. DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, A FAVOR.

De lo cual se desprende el siguiente punto de acuerdo:

ACUERDO UNICO. – LA COMISIÓN DE LA MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE TULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO APRUEBAN LOS REPORTES TRIMESTRALES DE AVANCE DEL PROGRAMA 2023, CORRESPONDIENTES AL TERCER PERIODO TRIMESTRAL.

El presidente instruye al secretario técnico para que proceda a dar lectura al punto 5 del orden del día.

El secretario técnico da lectura íntegra del punto 5 del orden del día:

5.- Asunto a tratar; Aprobación del programa Anual de Mejora Regulatoria 2024.

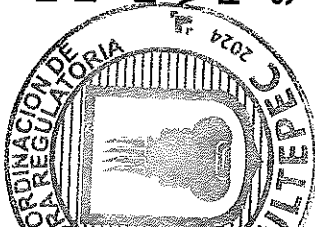
En uso de la palabra el presidente de la Comisión, pide al secretario técnico de lectura al siguiente punto del orden del día.

Por lo que en uso de la palabra el Lic. Abraham Aldair Rojas Agabo, informa al presente comité de mejora regulatoria que en este programa anual el enfoque es respecto a los sectores económicos con mayor presencia en nuestro municipio son el comercio al por menor, servicios de alojamiento temporal y preparación de alimentos y bebidas así como industrias manufactureras, donde el avance dentro de temas de regulación para esta coordinación es notable, gracias a la promoción de lo que es la herramienta de mejora regulatoria, debido a que se le ha dado el reconocimiento y atención que merece, ya que sin duda alguna es una de las mejores prácticas que existen dentro de la administración pública y debe entenderse como se menciona una herramienta más para desarrollar un buen gobierno y no como un aparato burocrático más, objetivo que estamos logrando al ser tomados en cuenta para varias acciones y proyectos desarrollados en conjunto con el Cabildo, por lo que el propósito es la simplificación de trámites y servicios que nos beneficien para el desempeño de las actividades del municipio por lo cual las propuestas

Handwritten signatures at the top of the page.

Handwritten signatures on the left side of the page.

Handwritten signatures at the bottom of the page.



con acciones de mejora en reducción de tiempo de respuesta son 9, con disminución de requisitos 1, digitalización del trámite 2.

Es importante mencionar que de las áreas con las que se cuentan acciones de mejora son: Por lo que de manera económica y breve explica la propuesta y su acción de mejora:

Recursos Humanos: Solicitud de vacaciones, cuya acción es que el trabajador reduzca las visitas a la dependencia y así entregar una respuesta inmediatamente, esta acción pertenece a las propuestas internas.

Secretaría del Honorable Ayuntamiento; Constancias de Vecindad donde la acción propuesta es la disminución de visitas a las dependencias, donde se optará por enviar requisitos solicitados por correo.

Tesorería Municipal; Certificación de clave y valor catastral donde la reducción en el tiempo de respuesta de 15 a 10 días hábiles es la acción propuesta.

Desarrollo Económico; Licencia de Funcionamiento, en la reducción de tiempo de respuesta de 30 a 21 días hábiles en donde se aplica la acción de mejora.

Desarrollo Urbano; Licencia de uso de suelo con reducción en tiempo de respuesta es de 3 a 2 días hábiles.

Desarrollo a la Pirotecnia; Certificado para transporte de pirotecnia con la digitalización del proceso y así reducir las visitas a la dependencia, siendo esta una de las principales actividades económicas del municipio.

Dirección de Servicios Públicos; Jornada de Limpieza, con la reducción de 10 a 5 días hábiles.

Imagen Urbana; Poda o tala de árboles, misma que la acción de mejora es de 20 a 15 días en la respuesta.

Oficialía del Registro Civil 01; Expedición de acta por rectificación para el reconocimiento de identidad de género de un día hábil completo al momento de su solicitud.

Oficialía mediadora Conciliadora del municipio de Tultepec; Expedición de Copias Simples y certificadas donde la acción de mejora es de 5 a 2 días de respuesta.

Coordinación Municipal de Protección Civil; Renovación del dictamen de protección civil, con reducción de requisitos de 13 requisitos a dos.

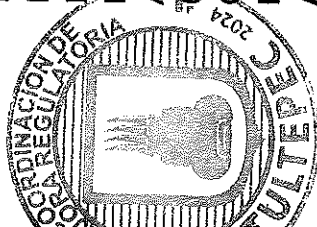
Coordinación de Cultura física y deporte; Inscripción a actividades de área libre, con la acción propuesta de 1 a 15 minutos.

Por lo cual estas áreas son las que participaran dentro del programa anual de mejora regulatoria para el 2024. Dicho programa está orientado a las principales actividades de mayor demanda del ayuntamiento en las diferentes dependencias.

Una vez que ha sido analizado El Programa Anual De Mejora Regulatoria 2024 y las propuestas, el presidente de la comisión de la mejora regulatoria, pregunta a la misma si quieren hacer un comentario de la misma. Y se sirvan levantar la mano para Aprobar El Programa Anual De Mejora Regulatoria 2024.

No habiendo más comentarios al respecto, se pide al secretario técnico recaudar la votación correspondiente

Por lo que el secretario técnico dijo: los aquí presentes les pido emitan su voto, levantando su mano.



PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, A FAVOR; SINDICO MUNICIPAL A FAVOR; PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, A FAVOR; 9° REGIDOR DE LA COMISION DE REVISION Y ACTUALIZACION DE LA REGLAMENTACION MUNICIPAL, A FAVOR; 1° REGIDOR DE LA COMISION DE MERCADOS, CENTRALES DE ABASTO Y RASTROS, A FAVOR; DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN, A FAVOR; DEL JEFE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, A FAVOR; CONTRALOR MUNICIPAL, A FAVOR; COORDINADOR GENERAL DE DEPORTIVOS, A FAVOR; DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS, A FAVOR; DIRECTOR DE DESARROLLO DE LA PIROTECNIA, A FAVOR; DIRECTORA DE ECOLOGIA Y SALUD PUBLICA, A FAVOR; DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO, A FAVOR; JEFE DE LA OFICINA DE IMAGEN URBANA, A FAVOR; TITULAR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER, A FAVOR; DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO, A FAVOR; DIRECTOR JURIDICO A FAVOR OFICIAL 01 DEL REGISTRO CIVIL, A FAVOR; OFICIAL MEDIADOR CONCILIADOR, A FAVOR; COORDINADOR DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS, A FAVOR; TITULAR DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA, A FAVOR; DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS, A FAVOR; TESORERO MUNICIPAL, A FAVOR; JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO, A FAVOR; DIRECTOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO, A FAVOR. DIRECTORA DE EDUCACION CULTURA A FAVOR; DIRECTOR DE REGULARIZACION DE LA PROPIEDAD A FAVOR; DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS, A FAVOR. DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, A FAVOR.

De lo cual se desprende el siguiente punto de acuerdo:

ACUERDO UNICO. – LA COMISIÓN DE LA MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE TULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024.

El presidente instruye al secretario técnico para que proceda a dar lectura al punto 6 del orden del día.

El secretario técnico da lectura integra del punto 6 del orden del día:

6.- ASUNTOS GENERALES.

En uso de la palabra el presidente de la Comisión, pide al secretario técnico de lectura al siguiente punto del orden del día.

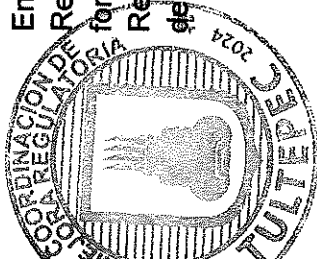
A continuación, el secretario técnico Lic. Abraham Aldair Rojas Agabo da cuenta al presidente de la Comisión que existe un punto a tratar dentro de los asuntos generales, de lo cual menciona que de acuerdo a la modificación a la ley de responsabilidades administrativas del estado de México y sus Municipios, por lo cual ahora Recursos Humanos es la encargada de realizarlo y se restringe el uso a la contraloría Municipal. Por lo cual en este reporte en el uso de la palabra y con participación del Lic. Gilberto Ruiz González es quien da el presente reporte de acuerdo a esta disposición, y de acuerdo a los ajustes realizados en la secretaria de la contraloría del Gobierno Del Estado De México ,en la plataforma de sistema de constancias de no inhabilitación y con justificación de que el área que se encarga de las contrataciones es recursos humanos, por lo que se les ha otorgado el usuario y contraseña, siendo así que a partir de fecha de cuatro de septiembre se presentó el personal adscrito al área a oficinas que ocupa la Dirección De Responsabilidades Administrativas De La Secretaria De La Contraloría A Cargo De La Directora De Registro De Declaraciones Y Sanciones la Lic. Rosaura Colin García, misma que entrego el respectivo usuario y contraseña al personal de Recursos Humanos para su uso a partir de esta fecha.

Por lo que informando al presidente de la Comisión y al el Comité de mejora regulatoria conociendo el cambio que surge en esta cedula de trámite de registro interno, se notifica que no existen más asuntos generales que tratar, por consecuencia informa que los asuntos contenidos en la orden del día han sido agotados.

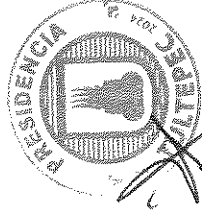
[Handwritten signature]

[Multiple handwritten signatures and initials]

[Multiple handwritten signatures and initials]



En consecuencia, de la razón dada por el secretario técnico, el presidente de Mejora Regulatoria del Municipio de Tultepec, Prof. Ramon Sergio Luna Cortes declara formalmente clausurada la presente Sesión Ordinaria de la Comisión de la Mejora Regulatoria de Tultepec, siendo las 15:20 quince horas con veinte minutos del día 11 del mes de octubre del 2023, firmando los que estuvieron presentes en dicha sesión:



PROF. RAMON SERGIO LUNA CORTES
PRESIDENTE DE LA COMISION DE LA MEJORA REGULATORIA.



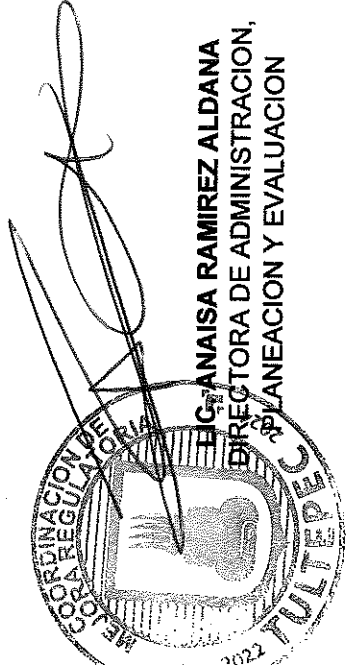
LIC. SANDRA FRAGOSO SANCHEZ
SINDICO MUNICIPAL

LIC. JOSELINE SOFIA GIORGANA LUNA
PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL
DIF

LIC. FERNANDO URBAN ORTIZ
REGIDOR DE LA COMISION DE REVISION
Y ACTUALIZACION DE LA
REGLAMENTACION MUNICIPAL

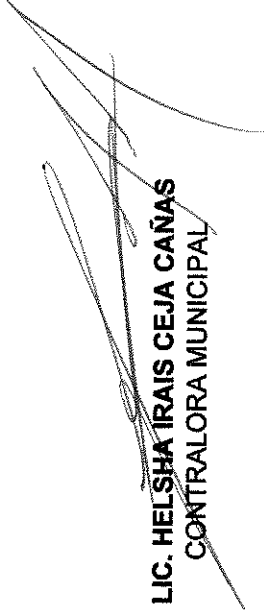
**C. JONATHAN CHRISTIAN SOLORZANO
MENDEZ.**
REGIDOR DE LA COMISION DE MERCADOS,
CENTRALES DE ABASTO Y RASTROS.

C. PABLO ROJAS GOMEZ
COORDINADOR DE LA REGION 34 DE
ALIANZA DE AUTO TRANSPORTISTAS
ANONIMOS DE REPUBLICA MEXICANA A.C.



LIC. ANAISA RAMIREZ ALDANA
DIRECTORA DE ADMINISTRACION,
PLANEACION Y EVALUACION

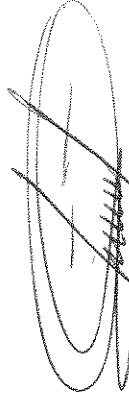

C. JENISEI URBAN HERNANDEZ
JEFE DE LA OFICINA DE COMUNICACION
SOCIAL

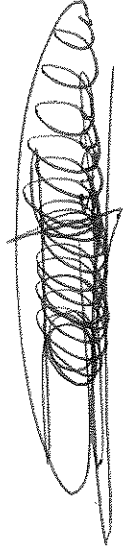

LIC. HELSHA IRAIS CEJA CAÑAS
CONTRALORA MUNICIPAL




C. LEONEL CORTES OVIEDO
COORDINADOR DE CULTURA FISICA Y
DEPORTE


LIC. GUILLERMO GUZMAN HORTA
DEFENSOR DE DERECHOS HUMANOS


C. EMMANUEL REYES URBAN
DIRECTOR DE DESARROLLO DE LA
PIROTECNIA


C. RODOLFO VALENCIA-CABALLERO
JEFE DE LA OFICINA DE REGULARIZACION
DE LA PROPIEDAD

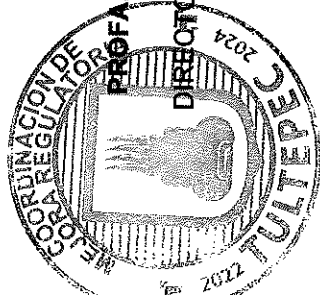

C. SIDRO SANCHEZ NERI
COORDINADOR DE PROTECCION CIVIL Y
BOMBEROS



ING. HERIBERTO ARENAS MONTER
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS


**MTRO. PEDRO EDUARDO RETURETA
GUTIERREZ**
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO


ING. ANTONIO GARCIA BAZAN
JEFE DE LA OFICINA DE IMAGEN URBANA


**LIC. LESLIE JEANNETTE RAMIREZ
CONTRERAS**
TITULAR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA
MUJER



M.H.
PROFA. MARIA CRISTINA HERNANDEZ GUTIERREZ
DIRECTORA DE EDUCACION, CULTURA Y FOMENTO ARTESANAL

[Signature]
C. LUIS FERNANDO URTADO ADUNA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

[Signature]
LIC. GABRIEL TORRES FRAGOSO
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL

[Signature]
LIC. PAULA BETZABE URBAN CERVANTES
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

[Signature]
C. MARIO TORRES ROLDAN
DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS

[Signature]
ING. SARAHÍ APARICIO MONTORO
DIRECTORA DE ECOLOGIA, SALUD PUBLICA Y FOMENTO AGROPECUARIO

[Signature]
ING. MARIA DEL RAYO URBAN OLIVARES
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO

[Signature]
LIC. LEANDRO ROMAN ARENAS VALDEPEÑA
DIRECTOR JURIDICO

[Signature]
MTRO. LUIS DIONISIO JERONIMO GONZALEZ
DIRECTOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO

[Signature]
MTRO. ALFONSO MARTINEZ HORIHUELA
TESORERO MUNICIPAL

[Signature]
LIC. GILBERTO RUIZ GONZALEZ
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

[Signature]
LIC. ABRAHAM ALDAMIR ROJAS AGABO
COORDINADOR DE MEJORA REGULATORIA

[Signature]